



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 40611

**Nombre:** Aprendizaje y enseñanza de la lengua francesa

**Ciclo:** Máster Universitario Oficial

**Créditos ECTS:** 16

**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

| Titulación  | Centro                               | Curso | Periodo |
|---|--------------------------------------|-------|---------|
| 2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria | Facultat de Formació del Professorat | 1     | Anual   |

### MATERIAS

| Titulación  | Materia                                       | Carácter |
|---|---|----------|
| 2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria | Aprendizaje y enseñanza de la lengua francesa | OPTATIVA |

### COORDINACIÓN

SANZ MORENO RAQUEL

## RESUMEN

Esta materia pretende proporcionar al estudiante una visión detallada de las diferentes teorías y principios teóricos relacionados con el aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera, así como los métodos didácticos, las estrategias de aprendizaje, y los diferentes recursos para el mismo en el ámbito de la Educación Secundaria.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Los conocimientos previos necesarios son los propios de haber cursado estudios de Filología en una lengua extranjera, Ciencias de la Comunicación o Humanidades. Es necesario acreditar el nivel B2 de dominio de la lengua extranjera.



## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.



Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. La enseñanza aprendizaje de la lengua extranjera como comunicación.

- 1.1. La lingüística y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.
  - 1.1.1. El enfoque estructuralista.
  - 1.1.2. El enfoque generativista.
  - 1.1.3. El enfoque pragmático.
- 1.2. La psicología y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.
  - 1.2.1. El enfoque conductista.
  - 1.2.2. El enfoque mentalista.
  - 1.2.3. El enfoque psico-pragmático.
- 1.3. La pedagogía y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.
  - 1.3.1. Enfoques orientados hacia el producto.
  - 1.3.2. Enfoques orientados hacia el proceso.
- 1.4. De la competencia lingüística a la competencia pragmática.

### 2. Metodología y diseño curricular

- 2.1. Metodología de la lengua francesa: revisión histórica
  - 2.1.1. Método tradicional; método directo; método fonético, método natural; método audiovisual; método verbo-tonal, métodos alternativos: total physical response
  - 2.1.2. Enseñanza comunicativa de la lengua
  - 2.1.3. Aprendizaje basado en tareas; resolución de problemas; trabajo por proyectos, trabajo colaborativo



2.1.4. Instrucción basada en el programa EMILE

2.2. Diseño de materiales para FLE

2.2.1. Legislación. Bases jurídicas para el francés en ESO, Bachillerato y EOI;

2.2.2. La evaluación en la enseñanza de la lengua francesa: formas y herramientas.

### 3. Estrategias, técnicas y recursos didácticos

3.1. El curriculum de francés como lengua extranjera

- Marco legal
- Contenidos
- Objetivos

3.2. Aprendizaje y enseñanza de FLE

- Planificación de la programación y diseño de materiales
- Unidades didácticas
- Variaciones cognitivas en aprendizaje de lenguas
- Desarrollo de competencias lingüísticas y estrategias de aprendizaje
- Evaluación de materiales evaluados

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

| Actividad          | Horas         |
|--------------------|---------------|
| Teoría-Prácticas   | 128,00        |
| <b>Total horas</b> | <b>128,00</b> |

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

| Actividad                                       | Horas         |
|---|---------------|
| Asistencia a otras actividades                  | 0,00          |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo | 166,00        |
| Estudio y trabajo autónomo                      | 60,00         |
| Preparación de clases                           | 40,00         |
| Preparación de actividades de evaluación        | 6,00          |
| Resolución de casos prácticos                   | 0,00          |
| <b>Total horas</b>                              | <b>272,00</b> |

## METODOLOGÍA DOCENTE

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se empleará una metodología interactiva y de carácter teórico-práctico. Se fomentará un acercamiento crítico a los postulados teóricos que se aporten.

La práctica académica en esta materia se estructura en varios niveles:



### Actividades presenciales.

- Clases teórico-prácticas.

- Clases presenciales teórico-prácticas en las cuales se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y se realizarán actividades utilizando varios recursos docentes.

- Trabajos en grupo.

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje, además de iniciar el estudiante en la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, fomentar las relaciones personales, y compartir situaciones para aproximarse a los contenidos y al debate.

- Tutorías.

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente. Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la materia.

### Evaluación

Pruebas orales y escritas para la evaluación de los contenidos teórico-prácticos, auto-evaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.

### Actividades no presenciales.

- Estudio y trabajo autónomo

- Preparación de las tareas encomendadas (resúmenes, revisiones críticas, etc.) y realización del trabajo guiado específico. El estudiante se centrará en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el retorno de la información.

## EVALUACIÓN

La evaluación de la materia se evidenciará mediante:

Asistencia y participación constructiva a, al menos, el 80% de las sesiones presenciales y entrega de las actividades planteadas en estas. Esta participación será indispensable para superar cada uno de los bloques de la materia.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener la media (5/10) en cada uno de los bloques que la componen.

### Bloque AEM1: 20% de la nota final

1) Realización de tareas de aula grupales: 30% de la nota de este bloque



2) Realización de trabajo individual: 30% de la nota de este bloque

3) Realización de una prueba final individual sobre los contenidos vistos en clase: 40% de la nota de este bloque

**Bloque AEM2: 40% de la nota final**

1) Examen escrito individual: 40%

2) Examen oral individual: 40%

3) Participación y trabajos colaborativos : 20%

**Bloque AEM3: 40% de la nota final**

1) Realización de tareas de aula grupales: 30% de la nota de este bloque

2) Realización de trabajo en grupo: 30% de la nota de este bloque

3) Diseño y exposición individual en público de una secuencia didáctica de FLE: 40% de la nota de este bloque

En el caso de que los alumnos no hayan asistido al 80% de las clases, estos no podrán realizar la evaluación continua, por lo que se someterán a un examen de los bloques que deban recuperarse, no pudiendo obtener más de un 6/10 en cada una de las partes.

Cualquier tipo de plagio en las tareas o pruebas supondrá el suspenso de la asignatura. El uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abry, D. (2007). La phonétique, audition, correction, prononciation. Paris: CLE International.

- Bakhtine, M. (1984). Esthétique de la création verbale. Paris: Gallimard.

- Beacco, J.-C. et al. (2007). L'approche par compétences dans l'enseignement des langues: Enseigner à partir du Cadre européen commun de référence pour les langues. Paris: DIDIER.

- Bouquet, S. (2001). Théories linguistiques et enseignement des langues: comment identifier et exploiter les compétences. Villeneuve de l'Ascq: Septentrion.

- Conseil de l'Europe. (2002). Cadre Européen Commun de Référence pour les Langues. apprendre,



enseigner, évaluer. Unité des Politiques linguistiques. Strasbourg. [www.coe.int/lang-CECR](http://www.coe.int/lang-CECR)

- Conseil de l'Europe. (2018). Cadre Européen Commun de Référence pour les Langues : apprendre, enseigner, évaluer. Volume Complémentaire avec de nouveaux descripteurs. <https://rm.coe.int/cecr-volume-complementaire-avec-de-nouveaux-descripteurs/16807875d5> - Courtillon, J. (2003). Élaborer un cours de FLE. Paris: Hachette.

- Cuq, J-P, Gruca, I. (2017). 4e édition. Cours de didactique du français langue étrangère et seconde. PUG. Falardeau, Eric et al. (2007). La didactique du français. Les voies actuelles de la recherche. Québec : Pul.

- Germain, C. (1993). Evolution de l'enseignement des langues: 5000 ans d'histoire. CLE International.

- Porcher, L. (2004). L'enseignement des langues étrangères. Paris: Hachette.

- Puren, C. (2012). 1ère éd 1988. Histoire des méthodologies de l'enseignement des langues. Paris : Nathan- CLE International. Tagliante, C. (2008). La classe de langue. Paris: CLE International.